

**Expediente: 1119-AMMDF-2026**

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Deportes y Recreación han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

**ORDENANZA**

**Artículo 1º**.- Otórgase el título “Deportista Insigne” a María Dolores Carregal, en reconocimiento a su destacada trayectoria deportiva en la gimnasia artística, su representación internacional y su aporte al prestigio deportivo de la ciudad de Mar del Plata.

**Artículo 2º**.- Entréguese copia de la presente, con sus fundamentos, a María Dolores Carregal en un acto a realizarse en el Recinto de Sesiones “C.P.N. Carlos Mauricio Irigoín” del Honorable Concejo Deliberante, en fecha y horario a determinar.

**Artículo 3º**.- Comuníquese, etc.-

**SALA DE COMISIONES**

**Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 17-03-2026**  
**Deportes y Recreación, 8-4-2026**

**Reunión nº 3**  
**Reunión nº 2**

## FUNDAMENTOS

El presente acto administrativo tiene por objeto otorgar el título “Deportista Insigne” a María Dolores Carregal, en reconocimiento a su destacada trayectoria deportiva en la gimnasia artística, su representación internacional y su aporte al prestigio deportivo de la ciudad de Mar del Plata.

María Dolores Carregal nació en agosto del año 2009 en la ciudad de Mar del Plata e inició la práctica de la gimnasia artística a los 3 años de edad en el Club Quilmes de Mar del Plata, institución histórica del deporte local, desarrollando desde su infancia una trayectoria marcada por la dedicación y la pasión por el deporte.

El deporte constituye una herramienta fundamental de transformación social, formación integral y promoción de valores tales como la disciplina, el esfuerzo, la constancia, el trabajo en equipo, la perseverancia y la superación personal.

Asimismo, la gimnasia artística es una disciplina de alta exigencia física, técnica y emocional, que requiere un compromiso sostenido desde edades tempranas, así como el acompañamiento permanente de instituciones deportivas, entrenadoras, familias y de la comunidad.

A los 8 años María Dolores Carregal comenzó a competir en torneos provinciales y nacionales y a partir del año 2018 se incorporó al entrenamiento bajo la conducción de las entrenadoras Marina y Lucía Lamanda, consolidando un proceso de formación de alto rendimiento.

En el 2020, a sus 11 años de edad, ingresó a la categoría Èlite dando un salto cualitativo en su carrera deportiva y posicionándose como una gimnasta de alto rendimiento.

Durante el año 2024 obtuvo resultados sobresalientes a nivel nacional e internacional, entre los que se destacan: la medalla de bronce por equipos y la clasificación a finales individuales en el Panamericano de Santa Marta, la medalla de oro por equipos, la medalla de plata en Paralelas y la medalla de bronce en Viga en el Sudamericano de Paraguay y el título de Campeona Nacional All Around en el Nacional Federativo de Mendoza.

En el año 2025 obtuvo el 4° puesto por equipos y el 6° puesto en Suelo (individual) en el Panamericano de Panamá (categoría mayor, 15 años), en el Nacional Federativo ganó la medalla de plata en All Around y en los Juegos Jadar fue Campeona All Around (por equipos e individual) y obtuvo la medalla de oro en Viga y en Paralelas.

También en el año 2025 María participó en el Sudamericano de la ciudad de Medellín obteniendo la medalla de plata como integrante del equipo nacional argentino.

A su temprana edad integró el equipo nacional argentino en competencias internacionales de máximo nivel, representando al país y a la ciudad de Mar del Plata con compromiso, excelencia y responsabilidad, consolidándose como una referente del deporte juvenil.

El recorrido deportivo de María Dolores Carregal es un ejemplo inspirador para niñas, niños y adolescentes, demostrando que el deporte no solo es una vía de desarrollo competitivo, sino también una herramienta de inclusión social.

Resulta fundamental que el Estado reconozca y visibilice a las juventudes que, a través del deporte, contribuyen a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria,

promoviendo el acceso al deporte como un derecho fundamental de los vecinos y vecinas de General Pueyrredon.

El reconocimiento institucional a las y los deportistas locales refuerza el sentido de pertenencia, estimula la continuidad de trayectorias deportivas y pone en valor el rol de los clubes de barrio, de los entrenadores en la formación integral de las personas y refuerza la necesidad imperativa del deporte como política pública esencial.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon otorga el título “Deportista Insigne” a María Dolores Carregal, en reconocimiento a su destacada trayectoria deportiva en la gimnasia artística, su representación internacional y su aporte al prestigio deportivo de la ciudad de Mar del Plata.